



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

42.º período de sesiones

Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

Roma (Italia), 12-15 de octubre de 2015

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA DISTINCIÓN ENTRE PARTICIPANTES Y OBSERVADORES EN EL CSA

1. En su 41.º período de sesiones celebrado en octubre de 2014, el Comité estudió la cuestión de la participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de las asociaciones del sector privado en las deliberaciones del CSA¹, asunto que la Mesa había examinado anteriormente por mandato del Comité en su 40.º período de sesiones. En su 41.º período de sesiones, el Comité examinó los resultados de este proceso y “encargó a la Mesa que siguiera examinando el asunto a fin de velar por una participación efectiva de las OSC, las ONG y los representantes del sector privado en las deliberaciones y la labor del CSA”².
2. Tras un debate con el Grupo Asesor y puesto que no se alcanzó un consenso en su reunión del 28 de noviembre de 2014, la Mesa decidió aplazar la discusión de la materia referente a los participantes y observadores en el CSA hasta nuevo aviso.
3. Los motivos para el nuevo aplazamiento de esta decisión guardan relación con la necesidad de obtener más información con el fin de tomar una decisión fundamentada sobre los criterios que deben establecerse para distinguir a aquellas organizaciones que tienen derecho a ser participantes de aquellas que solo pueden ser observadoras.
4. Además, se señaló que el debate sobre los participantes y observadores en el CSA debería incluirse en una reflexión más amplia acerca de la participación en las deliberaciones del CSA. En la reflexión se podría abordar la forma en que los reglamentos y prácticas garantizan la participación efectiva de la gran variedad de interesados en el campo de la seguridad alimentaria y la nutrición que podrían contribuir sustancialmente a la labor del Comité.

¹ Informe final del 41.º período de sesiones del CSA, párrafo 47, y documento CFS 2014/41/12.

² Informe final del 41.º período de sesiones del CSA, párrafo 47 b).

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mo341

5. Tal vez existan posibilidades de considerar tal reflexión en el próximo bienio, aprovechando las conclusiones que se desprendan de la Encuesta acerca de la eficacia del CSA y de la evaluación del Comité solicitada en el PTPA para 2014-15, que está previsto emprender en 2016.